SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYÁQUIL:

José Ponce Guzmán, a nombre y en representación de la compañía AGRICOLA BIOAGRO S.A., en mi calidad de Gerente General, de conformidad con el Art. 21 de la Ley de Compañías, ante usted con el debido respeto comparezco y digo:

Que con fecha 19 de Noviembre del 2010 se encuentran registradas en el Libro de Acciones y Accionista de mi representada, las siguientes transferencias de acciones.

La Compañía COLTENOR S.A., de nacionalidad ecuatoriana, transfirió a favor de BRIMSTONE S.A. de nacionalidad costarricense, 215.645 acciones.

En consecuencia de lo anteriormente expuesto el capital de Agrícola Bioagro S.A., está distribuido de la siguiente forma:

- BRIMSTONE S.A., DOSCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO (215.645) ACCIONES.
- INMOBILIARIA MENDOCINO S.A., CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL VEINTIOCHO (147.028) ACCIONES.
- **DIBAJE S.A.,** CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIDOS (174.522) ACCIONES.
- WENTBORO INVESTMENTS S.A. CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCO (52.805) ACCIONES.

Particular que informo a usted para los fines consiguientes.

El expediente de mi representada es el No. 72384

Atentamente,

AGRICOLA BLOAGRO S.A.

Gerente Geperal